

RAMSAR

El Mogote: Problemática en general.

Problemática de obtención de información.

Hechos: Para la preparación de la ficha Ramsar de El Mogote, la problemática que existe es la dificultad para obtener información, la cual si bien está generada, es críptica. Es información en mucho de los casos no publicada o gris. Los temas son diversos: sobre aves, peces, del bosque de manglar, zonación, calidad ambiental, zooplancto, fitoplancton, nutrientes, modelos hidrológicos, etc. Existen juegos de datos sobre factores físico-químicos, sin analizar y por lo tanto sin publicar. Otro problema que es agudo, es la “retención” de toda esta información pues existe en mucho de los caso reticencia para proporcionarlos a otros investigadores. También otra problemática es la poca oportunidad que brindan instituciones, p.ej. las oficiales (gob’s. federal, estatal y municipal), para proporcionar la información, todo debe ser oficial y mucha de la información es tratada como “confidencial” (como un coto de “el conocimiento es poder” es una frase que oí en la entonces SEDUE).

Conclusión: información existe sobre humedales de la bahía, pero es difícil de obtenerla.

Posible solución: apertura y disposición de la información gris y bases de datos a través de acuerdos lo cual se podría instrumentar por medio de la creación de un “banco universal” de información de asuntos ambientales; esto se puede lograr por una posible A. C. o algo así: “Asociación de la comunidad científica del Estado”.

Problemática de los sitios Ramsar.

Hechos: Una problemática aguda es la falta de orden en el uso y aprovechamiento ambiental de los ecosistemas de humedales. Sin embargo estos no deben ser prohibitivos, mas bien debe abordar el espíritu de “manejar para conservar”, con los criterios adecuados de manejo. El Mogote y sitio de manglar de la zona, están bajo amenaza por los planes de desarrollo, los cuales podrían no estar contemplando un uso sustentable. El ordenamiento bajo la “mirada” y atención del manejo sustentable. La falta de planes de ordenamiento es en si una amenaza para los humedales. Otro problema es la falta de estudio sistemáticos de los humedales y ecosistemas d manglar, los cuales se hacen en “pulso”, es decir, hay ciertos tiempos que se hacen estudios y otros que no. Debe haber una continuidad de investigaciones para obtener mayor conocimiento de ellos y aprender a hacer un manejo óptimo de los humedales.

Conclusión: los humedales están amenazados por falta de normatividad que ordene el uso y desarrollo de ellos; y urge realizar planes de investigación sistemáticos anualizados (p.ej.: red de monitoreo ambiental en ellos).

Posible solución: Tomar el tiempo necesario para realizar los ordenamientos que hagan falta. Uso de las diferentes figuras normativas como son las propias fichas Ramsar, ordenamientos ecológicos, reservas, biosferas etc. Hacer talleres anuales sobre el avance de planes y ejecuciones de desarrollo, resultados de investigación, con el fin de tener un

parámetro de revisión de los instrumentos normativos existentes y los que se instrumenten en el proceso, p.e.: revisiones cada dos años, pues no deben ser muy extendidos dada la velocidad que se obtiene la información derivada de estudio, y de los desarrollos aprobados y sus ejecuciones.